



MEMORIA TÉCNICA VALORADA

**MTV ASFALTADO DE POLÍGONOS DE TUDELA
2025**



INDICE

1. PRESUPUESTO
 - 1.1. MEDICIONES DE OBRA
 - 1.2. RESUMEN DE PRESUPUESTO
2. REPORTAJE FOTOGRÁFICO
3. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
 - 3.1. DEFINICIÓN Y ÁMBITO DE APLICACIÓN
 - 3.2. INSTRUCCIONES, NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES
 - 3.3. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA
 - 3.4. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA PREVENTIVA
4. PLANOS
 - 4.1. SITUACIÓN
 - 4.2. ACTUACIONES EN POLÍGONO LAS LABRADAS
 - 4.3. ACTUACIONES EN POLÍGONO INDUSTRIAL MUNICIPAL Y POLÍGONO LA BARRENA



PRESUPUESTO

Copia electrónica auténtica de documento papel - CSV: 15710511507612026601 para validar url sede carpeta.tudela.es

PRESUPUESTO Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

ASFALTADO POLÍGONOS DE TUDELA 2025

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01	ACTUACIONES PREVIAS							
01.01	M2 FRESADO 5 CM MEZCLA BITUMINOSA RODERAS Y ZONAS LOCALIZADAS							
	M2. Fresado de firme de calzada de 5 cm de espesor de mezcla bituminosa en caliente en roderas y zonas localizadas de deterioro del firme, incluso carga, barrido y transporte a vertedero o lugar de empleo, canon de vertido y gestión de residuos, así como p.p de señalización y peón señalista para mantenimiento de tráfico.							
		1				3.400,00	3.400,00	
	Calle Canal Imperial Aragón					3.400,00		21.250,00
	Refuerzo	1	0,10		14.170,00	1.417,00		
	Conjunto.....					1.417,00		8.856,25
		1			4.165,00	4.165,00		
	Vial Asturias					4.165,00		26.031,25
		1			205,00	205,00		
	Vial C.....					205,00		1.281,25
		1			6.400,00	6.400,00		
	Vial Madrid					6.400,00		40.000,00
						15.587,00	6,25	97.418,75
01.02	M2 SANEADO BLANDONES 40 CM SUP<10 M2							
	M2. Reparación y saneo de blandones para una superficie inferior a 10 m2 en pavimento de calzada, con una profundidad de 40 cm, incluso serrado de los bordes, preparación de la superficie de asiento, con 28 cm de zahorra artificial, extendidas y compactadas, incluyendo excavación y refino y acabado a base de MBC formada por 5 cm D12 en capa de rodadura y 7cm de S-12 en capa base, áridos silíceos, extendido y compactado, incluso p.p de riego de imprimación y adherencia, con transporte de productos sobrantes a vertedero. canon de vertido y gestión de residuos, así como p.p de señalización provisional, peón señalista para mantenimiento de tráfico y reposición de señalización horizontal existente con pintura de dos componentes, totalmente acabado.							
		1			70,85	70,85		
	Conjunto.....					70,85		4.605,25
						70,85	65,00	4.605,25
	Total 01.....							102.024,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

ASFALTADO POLÍGONOS DE TUDELA 2025

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02	PAVIMENTACIÓN							
02.01	M2 MBC TIPO AC16 SURF 50/70 D 5 CM SUP<250 M2							
	M2. Suministro y puesta en obra de M.B.C.Tipo AC16 SURF 50/70 D o mezcla densa más fina a criterio de la dirección facultativa en capa rodadura de 5 cm de espesor, en superficie inferior a 250 m2, árido silíceo, filler, extendida y compactada, incluso fresado previo, riegos asfálticos y betún, así como p.p de señalización provisional, peon señalista para mantenimiento de tráfico y reposición de la señalización horizontal mediante pintura de dos componentes, totalmente acabado.							
	Refuerzo	1				1.417,00		
	Conjunto.....					1.417,00		29.048,50
						1.417,00	20,50	29.048,50
02.02	M2 MBC TIPO AC16 SURF 50/70 D 5 CM SUP>=250 M2							
	M2. Suministro y puesta en obra de M.B.C Tipo AC 16 SURF 50/70 D o mezcla densa más fina a criterio de la dirección facultativa en capa rodadura de 5 cm de espesor, en superficie igual o superior a 250 m2, árido silíceo, filler, extendida y compactada, incluso riego asfáltico y betún, así como p.p de fresado de encajes y chuleteado, señalización provisional, peón señalista para mantenimiento de tráfico y reposición de la señalización horizontal a base de pintura dos componentes, totalmente terminado.							
		1				3.400,00		
	Calle Canal Imperial Aragón					3.400,00		34.850,00
		1				4.165,00		
	Vial Asturias					4.165,00		42.691,25
		1				205,00		
	Vial C.....					205,00		2.101,25
		1				6.400,00		
	Vial Madrid					6.400,00		65.600,00
						14.170,00	10,25	145.242,50
02.03	ML SELLADO GRIETAS PAVIMENTO ASFÁLTICO MASILLA BITUMINOSA CALIENTE							
	ML. Sellado de grietas y juntas de dilatación en pavimento asfáltico de calzada rodada mediante masilla bituminosa a base de betún elastómero de aplicación en caliente, incluso limpieza previa y arena lavada, p.p de trabajos de señalización de tráfico, totalmente terminada la actuación.							
		1	1.000,00			1.000,00		
	Calle Canal Imperial Aragón					1.000,00		1.400,00
		1	1.000,00			1.000,00		
	Vial Asturias					1.000,00		1.400,00
		1	1.000,00			1.000,00		
	Vial Madrid					1.000,00		1.400,00
						3.000,00	1,40	4.200,00
02.04	UD PUESTA A COTA DE TAPAS ARQUETAS							
	UD. Puesta a cota de marcos y tapas de arquetas existentes, incluso recrecido de arquetas, pozos, precorte del asfalto, incluso rellenos perimetrales con asfalto en caliente, hasta quedar totalmente terminada.							
		2				2,00		
	Calle Canal Imperial Aragón					2,00		350,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

ASFALTADO POLÍGONOS DE TUDELA 2025

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		2				2,00		
	Vial Asturias					2,00		350,00
		2				2,00		
	Vial Madrid					2,00		350,00
						6,00	175,00	1.050,00
	Total 02.....							179.541,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

ASFALTADO POLÍGONOS DE TUDELA 2025

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03	SEGURIDAD Y SALUD							
03.01	PA SEGURIDAD Y SALUD							
	UD. Partida para la Seguridad y Salud de la obra así como para los desvíos que sea necesario realizar para el tráfico rodado y peatonal. Incluye los gastos que pudieran originarse relativos a la Coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.							
		1				1,00		
	Conjunto.....					1,00		4.500,00
						1,00	4.500,00	4.500,00
	Total 03.....							4.500,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

ASFALTADO POLÍGONOS DE TUDELA 2025

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04	GESTIÓN DE RESIDUOS							
04.01	PA GESTIÓN DE RESIDUOS							
	PA. Partida alzada de abono íntegro para la gestión de los residuos en obra.							
		1				1,00		
	Conjunto.....					1,00		4.500,00
						1,00	4.500,00	4.500,00
	Total 04.....							4.500,00
	TOTAL							290.565,00

RESUMEN DE PRESUPUESTO
ASFALTADO POLÍGONOS DE TUDELA 2025

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
01	ACTUACIONES PREVIAS	102.024,00	35,11
02	PAVIMENTACIÓN	179.541,00	61,79
03	SEGURIDAD Y SALUD	4.500,00	1,55
04	GESTIÓN DE RESIDUOS	4.500,00	1,55
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		290.565,00	
5,00 % Gastos generales		14.528,25	
5,00 % Beneficio industrial		14.528,25	
Suma		29.056,50	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		319.621,50	
21% IVA		67.120,52	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		386.742,02	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS con DOS CÉNTIMOS

TUDELA, Enero 2025.



REPORTAJE FOTOGRAFICO



REPORTAJE FOTOGRÁFICO VIAL ASTURIAS (POLÍGONO LAS LABRADAS)





REPORTAJE FOTOGRÁFICO VIAL MADRID (POLÍGONO LAS LABRADAS)





REPORTAJE FOTOGRÁFICO CALLE CANAL IMPERIAL DE ARAGON (POLÍGONO LA BARRENA)





PPTP



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Definición y ámbito de aplicación

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (en lo sucesivo PPTP) constituye un conjunto de instrucciones para el desarrollo de las obras a que se refiere la presente Memoria Técnica Valorada (MTV), y contiene, por referencia a las mismas, las condiciones técnicas normalizadas referentes a los materiales a utilizar, el modo de ejecución y medición de las diferentes unidades de obra y, en general, cuantos aspectos han de regir en las obras comprendidas en la presente MTV.

Instrucciones, Normas y Disposiciones aplicables

Serán de aplicación, con carácter general todas aquellas disposiciones que hagan referencia a los trabajos especificados en esta MTV, y en concreto, la siguiente normativa (convenientemente actualizada):

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG3)
- Código Estructural, de 2021
- Normativa de la Junta Municipal de Aguas de Tudela
- Código Técnico de Edificación, CTE
- Condiciones básicas de accesibilidad en espacios públicos urbanizados (Orden TMA/851/2021)
- Norma 6.1-IC "Secciones de firme" de la instrucción de carreteras
- Norma 8.1-IC "Señalización Vertical", de la Instrucción de carreteras
- Norma 8.2-IC "Marcas Viales"
- Norma 8.3-IC "Señalización de obras"
- Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, modificada por la Ley Foral 15/2019, de 26 de marzo, de Contratos Públicos
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales
- Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la Prevención de Riesgos Laborales
- RD 171/04, de 30 de enero, de reforma del marco normativo de la Prevención de Riesgos Laborales
- RD 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción
- RD 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención

Responsabilidad del contratista

Será de cuenta del contratista la gestión de los desvíos necesarios, tanto rodados como peatonales, para realizar las obras, así como indemnizar todos los daños causados a terceros como consecuencia de las operaciones que requiera la ejecución de las obras.

La Dirección de Obra podrá ordenar que se verifiquen los ensayos y análisis de materiales y unidades de obra que en cada caso resulten pertinentes y los gastos que se originen serán de cuenta del contratista hasta un importe máximo del 1 por 100 del presupuesto de la obra.



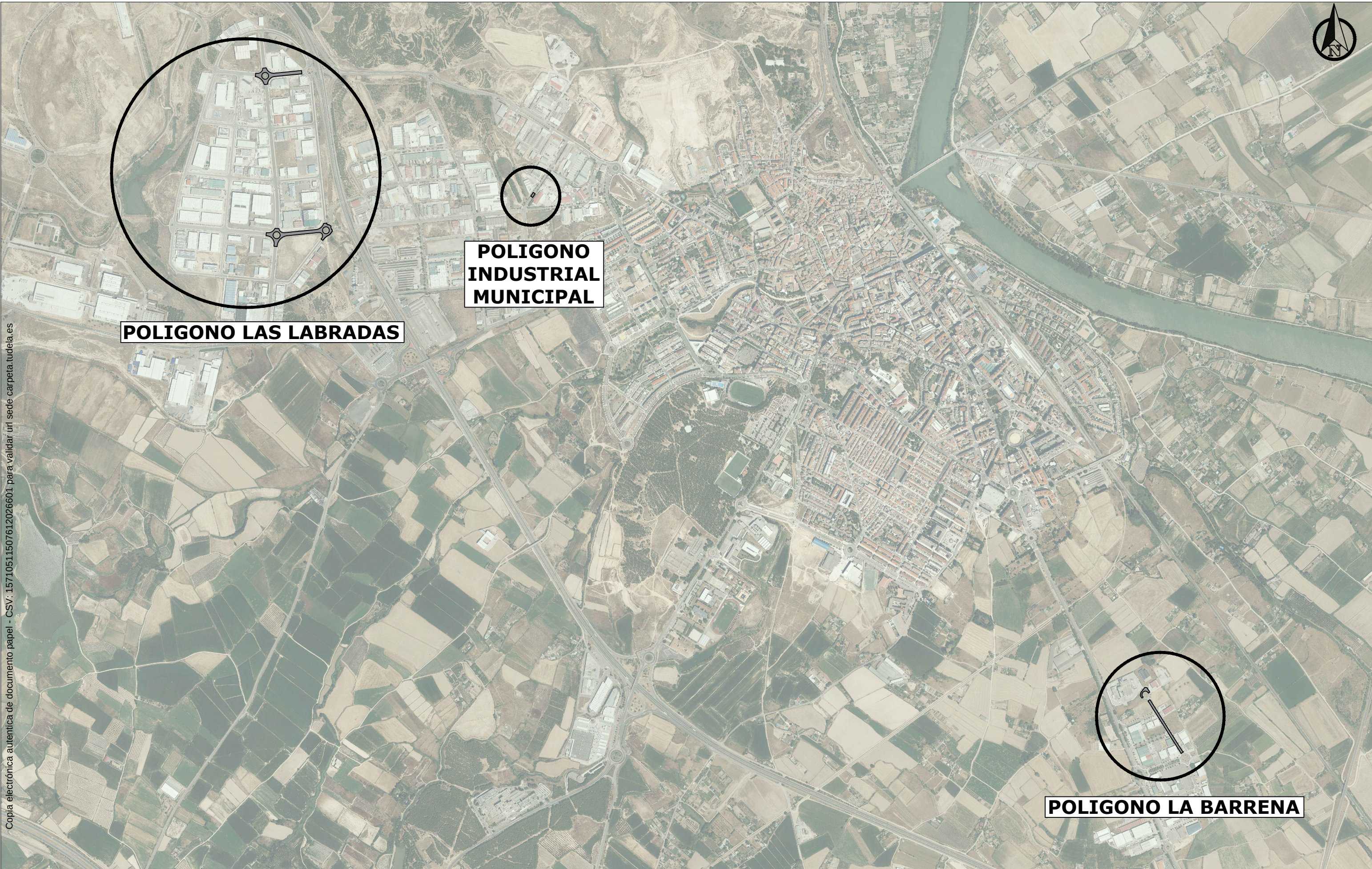
Coordinación de actividades en materia preventiva

En el caso de que se prevea subcontratar parte de la obra, se estará a lo dispuesto en el artículo 3.2 del RD 1627/1997, según el cual, el promotor, antes del inicio de los trabajos o tan pronto como se constate dicha circunstancia, designará un coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra. Este coordinador deberá cumplir los requisitos y las funciones que figuran en el RD 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales. El adjudicatario correrá con los gastos que pudieran originarse relativos a la Coordinación en materia de seguridad y salud, incluida su contratación.

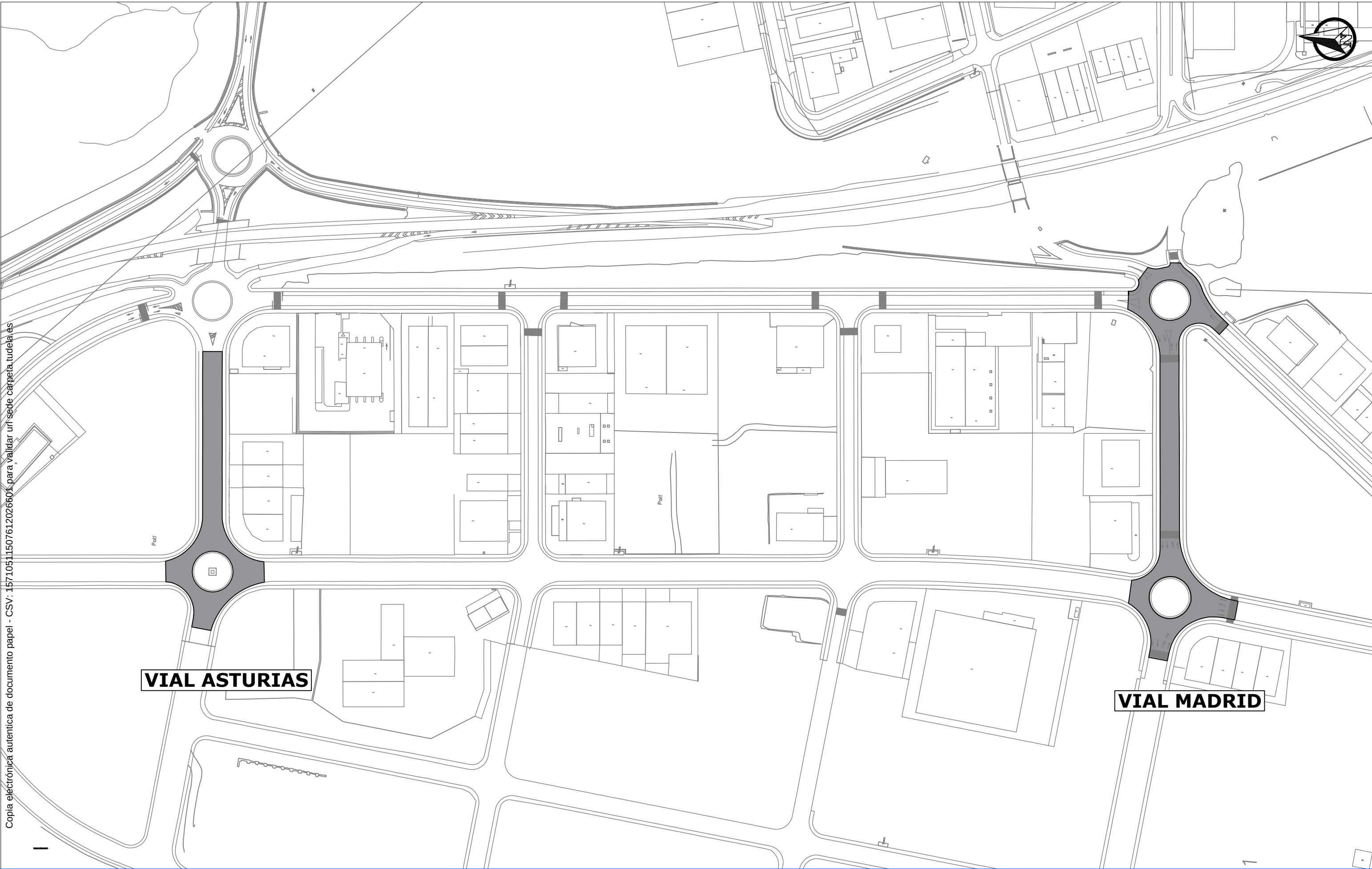


PLANOS

Copia electrónica auténtica de documento papel - CSV: 15710511507612026601 para validar url sede carpeta tudela.es



Copia electrónica autenticada de documento papel - CSV: 15710511507612026601 para validar un sede carpeta tudela.es



Subject		ACTUACIONES EN POLÍGONO LAS LABRADAS					
Sheet	1 de 1	Scale	1:2.500	Size	A3	Date	Enero 2025

Project		ASFALTADO DE POLÍGONOS DE TUDELA 2025							
---------	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Tudela

AYUNTAMIENTO

Urbanismo, O.T. y Smart City

VIAL C



Copia electrónica autentica de documento papel - CSV: 15740511507612026601 para validar en un sedé carpeta.tudela.es

C/CANAL IMPERIAL DE ARAGON



Subject	ACTUACIONES EN POLÍGONO INDUSTRIAL MUNICIPAL Y POLÍGONO LA BARRENA			
Sheet	1 de 1	Scale	1:1.000	
		Size	A3	
		Date	Enero 2025	

Project	ASFALTADO DE POLÍGONOS DE TUDELA 2025
---------	---------------------------------------

Tudela

AYUNTAMIENTO

Urbanismo, O.T. y Smart City